



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 61, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.
- II. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, INFORMA A ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LOS CONGRESOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, SINALOA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, YUCATÁN Y ZACATECAS A CREAR UN MECANISMO INTERNO DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO A LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS RUMBO AL 2030 Y UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, INFORMA A ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS A ARMONIZAR LA NORMATIVA LOCAL EN MATERIA DE TORTURA CON APEGO A LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONFUSIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, Y ACORDE CON UN ENFOQUE DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.
- V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, INFORMA A ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A TODOS LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA PARA QUE REVISEN SU LEGISLACIÓN LOCAL Y EN CASO DE QUE EXISTAN SANCIONES POR FALTA DE PAGO, REALICEN LAS REFORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA QUE GARANTICE EL ACCESO GRATUITO DE POR LO MENOS 100 LITROS DE AGUA AL DÍA POR PERSONA.
- VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL TERCER INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL DEL ESTADO, INFORMA A ESTA SOBERANÍA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REESTRUCTURA AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE.
- VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 10; SE ADICIONA EL INCISO C) AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE JUSTICIA EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN; SE REFORMA EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19; LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 34, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 175, EL CUARTO PÁRRAFO DEL INCISO D) DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 189; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 192; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 218, SE ADICIONA N ARTÍCULO 174 BIS, TODOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 169 BIS AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS ANABET FRANCO CARRIZALES, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, JULIETA GARCÍA ZEPEDA, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 4, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 18, DE LA LEY DE EDUCACIÓN; SE REFORMAN LAS FRACCIONES L, LI Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN LII DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIX, XX Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TODAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXIV Y XXV AL ARTÍCULO 40 EN SU INCISO A); SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



ARTÍCULO 131 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 131 BIS Y 131 TER A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SE REFORMA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE NIEGA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SOLICITADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADA POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LAS CORRECCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.
- XX. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTA ANTE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 21 BIS, DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR DE CHERAN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE EN UN LAPSO MÁXIMO DE NOVENTA DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, EMITAN UN REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULE Y RESTRINJA LA EXHIBICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS CON CONTENIDO QUE PUDIERA SER CONSIDERADO PORNOGRÁFICO, OBSCENO O CONTRARIO A LA MORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE ACORDE A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL SE ABSTENGAN DE COBRAR EL REGISTRO DE NACIMIENTO Y SE EXPIDA DE FORMA GRATUITA LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO INDEPENDIENTEMENTE DE LA EDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS A CONDUCIRSE CON APEGO A LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A COMBATIR LA INFLACIÓN DESDE LA OFERTA, ESTO ES IMPLEMENTANDO UN PLAN DE APOYO A LOS PRODUCTORES DEL PAÍS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, A RETRACTARSE EN LAS MEDIDAS TOMADAS EN EL ACUERDO PARA COMBATIR LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA QUE PROMUEVE UNA CRISIS EN LA BALANZA COMERCIAL Y PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE INSTRUYA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS DE ESTA ENTIDAD, PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO CONSIDERABLE IMPLEMENTE EN LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y CONSEJO MAYOR DE CHERÁN, LA CREACIÓN DE CONSEJOS O COMITÉS MUNICIPALES CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO REFERENTE AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XXVIII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO, MICHOACÁN.